

UNIVERSIDAD: RAZÓN Y AUTONOMÍA

Carlos Rojas Reyes/ Abril,2017
Universidad del Azuay

1. ¿Desde dónde hablamos sobre la universidad?, ¿cuál es nuestro lugar de enunciación? Finalmente, ¿es posible hablar sobre la universidad?, ¿cómo? ¿Ha sido secuestrada la universidad?

No se puede simplemente empezar a hablar sobre la universidad. Es indispensable una reflexión previa, una mirada reflexiva sobre aquello que nos impide hacerlo a pesar de -y por eso mismo- de estar sumergidos en ella.

Aquello que está oculto: los modos de producción y transmisión de la ciencia, las relaciones con la sociedad, los procesos de subjetivación que desarrolla, las relaciones de poder que le conforman.

2. La relación entre universidad, razón, verdad y autonomía.

2.1. Una mirada desde la Idea de universidad.

Es indispensable tener una Idea de la Universidad: una concepción general, lo más amplia posible que permita sustentar el conjunto de sus procesos internos, así como proporcionarles una orientación, de la cual se desprendan unas estrategias respecto de la producción y trasmisión de los conocimientos.

A partir de la Idea de Universidad se podrá desprender los otros aspectos, que quedan engarzados en estas primeras y grandes definiciones. Por esto, hay que colocar la filosofía de la universidad con sus componentes epistemológicos, epistémicos y éticos, en el marco de la definición de los grandes ideales de la universidad, aun si estos se encuentran en plena crisis y se tiene que redefinirlos a la luz de las exigencias de la época.

2.2. Primera deconstrucción de la idea de universidad.

¿Qué sucede si, debido a la propia constitución contingente del conjunto de valores, los ideales como tales fueran inalcanzables? Están allí frente a nosotros, pero son imposibles.

Una extraña imposibilidad que conforma el campo de la universidad, desde su existencia ideal, inaccesible; al igual que la relación entre justicia y derecho, poder constituyente y constitución; ideal de la universidad y universidad real.

La relación que se establece entre la Idea de Universidad y la Universidad, real, efectiva, tal como se da en nuestras sociedades, tiene que ver con: la razón de ser, el destino, el fundamento y, por cierto, su fundación.

“¿Existe hoy en día, en lo que respecta a la Universidad, lo que se llama una «razón de ser»? A sabiendas confío mi pregunta a una locución cuyo idioma es, sin duda, más bien francés. En dos o tres palabras, nombra todo aquello de lo que hablaré: la razón y el ser, por supuesto, la esencia de la Universidad en su relación con la razón y con el

ser, pero también la causa, la finalidad, la necesidad, las justificaciones, el sentido, la misión, en una palabra, la **destinación** de la Universidad. Tener una «razón de ser» es tener una justificación para existir, tener un sentido, una finalidad, una destinación. Es asimismo tener una causa, dejarse explicar, según el «principio de razón», por una razón que es también una causa (**ground, Grund**), es decir también un fundamento y una fundación.” (Derrida)

Entonces, ¿podríamos acudir nuevamente a la Ilustración para re-fundar la Universidad, para colocarla sobre un nuevo fundamento? o, por el contrario, la modernidad de la que parten nuestras Universidades es un proyecto inacabado e inacabable:

“Estoy resueltamente a favor de las Luces de una nueva *Aufklärung* (Ilustración) universitaria”. (Derrida)

Aun insistiendo en que ese fundamento tiene que ver con la razón, de una manera que quizás no comprendemos del todo, que puede estar profundamente cuestionada:

“Que yo sepa, jamás se ha fundado un proyecto de Universidad contra la razón. Se puede, por consiguiente, pensar razonablemente que la razón de ser de la Universidad siempre fue la razón misma, así como una cierta relación esencial de la razón con el ser”. (Derrida)

Más aún, en un momento en donde las transformaciones tecnológicas nos han rebasado completamente, en un mundo en donde el software ha tomado el mando y que, sin embargo y por eso mismo, se debe insistir en la “afinidad esencial” entre verdad y Universidad.

“Ya no se puede distinguir entre lo tecnológico por una parte y lo teórico, lo científico y racional por otra parte. La palabra tecno-ciencia debe imponerse y ello confirma que entre el saber objetivo, el principio de razón, una cierta determinación metafísica de la relación con la verdad existe, en efecto, una afinidad esencial”. (Derrida)

2.3. Universidad: razón y autonomía.

La institución perversa es aquella que se convierte en el lugar en donde se vuelca aquello que la sociedad no puede resolver y que, paradójicamente, se coloca lo otro, lo diferente, lo opuesto y, por esto, es el lugar en donde se “deposita” el malestar de la cultura:

“La desazón crónica busca alivio crónico y lo hace con algo menos transeúnte que una persona de carne y hueso, se dirige a menudo a una institución. Así ella se convierte en el depósito de los males, en la INSTITUCIÓN PERVERSA”. (Malo, Universidad, institución perversa, 2013, pág. 13)

Frente a esto Hernán Malo insiste en que la Universidad debería tener ese carácter comunitario. Si bien, esta frase aún consta en una serie de estatutos de nuestras instituciones, cabe preguntarse hasta qué punto se podría sostener esta afirmación, cuáles serían aquellos elementos que caracterizan a la Universidad como una instancia comunitaria y realmente sería difícil de responder:

“La Universidad es una comunidad...” (Malo, Universidad, institución perversa, 2013, pág. 31)

La Universidad es una comunidad que se construye en base de su relación con la razón. Universidad y razón van de la mano, lo difícil en este caso no es solo la relación inseparable

entre estos términos, sino el establecimiento de aquello que podemos llamar “razón”, en un momento en donde la verdad y su producción, han sido penetradas por el fundamentalismo y el dogmatismo no solo en la sociedad sino dentro de las universidades:

“Es sede de la razón, y ello en un sentido doble: el lugar (físico y espiritual) en que la razón actúa y circula como en su propia casa, el lugar en el cual la razón ocupa el centro de honor y posee el cetro, que dirige todo el quehacer”. (Malo, Universidad, institución perversa, 2013, pág. 39)

Pero, esta razón que está vinculada a la Universidad es tanto autónoma como crítica, dos términos que hemos abandonado hace mucho y que difícilmente se corresponden con la práctica universitaria actual:

“La Universidad tiene que ser sede de la autonomía de la razón. Para ello tiene en primera instancia que garantizar la libertad en su propio seno. La autonomía se ahoga con frecuencia más desde dentro de la Universidad que desde fuera”. (Malo, Universidad, institución perversa, 2013, pág. 41)

“El compromiso con la razón crítica es importante hoy. Aunque resulte incómodo para quienes preconizan un funcionamiento técnicamente mecanizado de la sociedad...” (Malo, Universidad, institución perversa, 2013, pág. 43)

Por eso, cabe preguntarse qué entendemos por autonomía en un momento en donde la Universidad está en el otro extremo; esto es, cuando las regulaciones externas e internas, apenas si dejan lugar para pequeños y precarios momentos de autonomía.

El origen de la autonomía es una necesidad que se deriva del ejercicio de la razón, que no puede quedar supeditada sino a sus propios requerimientos. La razón halla su sede, su lugar, en el sentido hegeliano: su actualización; así, es la conclusión de un proceso unitario ontológico y ético de una razón que se realiza en la universidad.

La universidad encuentra su preeminencia en cuanto sede de la razón, porque de las instituciones sociales, es la única en la que dos características esenciales del ser humano se encuentran como constituyentes igualmente fundamentales: el diálogo y la indagación.

La universidad se convierte en “sede de la autonomía de la razón”; y a su vez, la autonomía de la razón respecto del Estado, se deriva de este entrelazamiento con la razón: la universidad es autónoma porque la razón expresa en ella su propia, intrínseca, autonomía. (Malo, Universidad, institución perversa, 1985, pág. 37)

La universalidad del conocimiento, ligada a la definición de la universidad moderna, encuentra su fundamento en este mismo hecho: la universalidad de la universidad deriva de la universalidad de la razón.

La guía del accionar de la universidad se origina en la razón: “Cualquier traba a la razón y sus atributos a nombre de cualquier forma de dogmatismo es un atentado a la médula de la universidad”. (Malo, Universidad, institución perversa, 1985, pág. 35)

Precisamente para romper con toda forma de dogmatismo, la razón no permanece como una unidad cerrada, irreflexiva, sino que se convierte en “razones”, en todos los pensamientos filosóficos y sociales, que la cruzan y que son -o deberían ser- expresiones de la razón.

La universidad es el plexo en donde se entrecruza lo ontológico con lo ético: todo heroísmo es posible en la universidad. Heroísmo que deriva del compromiso con la verdad. (Malo, Universidad. institución perversa, 1985, pág. 36)

Verdad que, a su vez, deriva de una razón que es ante todo crítica, que se vuelve en primer lugar sobre sí misma. La universidad como lugar de la razón tiene que autocriticarse para encontrar su propia verdad. Las palabras de Hernán Malo resultan proféticas en el momento actual por el que atraviesan nuestras universidades:

“La universidad (nuestra universidad) tiene que autocriticarse mucho más de lo que lo hace actualmente, para ejercer su condición de racionante”. (Malo, Universidad. institución perversa, 1985, pág. 37)

Sin esta autocrítica, toda crítica de la sociedad tenderá a aparecer como vacía, artificial, ineficaz frente a las “fuerzas que luchan por el poder”. (Malo, Universidad. institución perversa, 1985, pág. 38) Por eso, la universalidad de la razón y la razón en cuanto crítica, empatan a plenitud con la razón política:

“Una universidad no política es a la postre una universidad no comprometida con la sociedad y, al ser tal, es una universidad cercenada y carente de sentido para el hombre”. (Malo, Universidad. institución perversa, 1985, pág. 39)

De este modo, la universidad ha devenido -con una metáfora teológica- “cuerpo viviente de la razón”.

Más allá de las lecciones que se pueden extraer de su concepción acerca de la universidad, sobre todo en este momento en donde la crisis parece haber tocado fondo, es indispensable que observemos el movimiento categorías que está detrás de este compromiso práctico y que lo fundamenta.

La razón que hasta este momento ha permanecido en el mundo de las abstracciones, tanto como crisis de la racionalidad greco-occidental como en cuanto búsqueda de una nueva racionalidad que rebase las limitaciones de la primera, encuentra en la propia realidad un lugar que la expresa de manera total: la universidad.

Pero, la universidad está lejos de ser un mero topos, una sede entendida en el sentido físico. El ser mismo de la universidad se encuentra en la razón; la característica básica de la universidad en cuanto institución se halla en la razón.

Simultáneamente, en el mismo proceso, las diferentes mediaciones por las que atraviesa la universidad, son momentos de la razón, son sus actualizaciones, son formas de una misma esencia.

Así, las características de la universidad: autonomía, compromiso con la verdad, razón crítica, dialéctica, práctica, expresan estas actualizaciones de la razón y por ende, la enriquecen. De lo contrario, la universidad se mantendría dentro de un universo abstracto; por eso, esta mediación que le es inherente, encuentra aquí su desarrollo.

La razón, desde la perspectiva teórica, deviene fundamente y, por ende, autonomía; y desde dicho fundamento, halla como producto de sí misma, la resolución de la contradicción entre teoría y práctica, entre universalidad y particularidad; razón y razones, entre abstracción y compromiso social, entre consciencia y política. Hernán Malo pone así las bases para una utopía de la razón y de la universidad. Utopía como un no-lugar que constituye la posibilidad

de todo lugar, como un mundo inalcanzable por irrealizable que es fuente de dinamismo de la posibilidad real.

Utopía, sin embargo, rebasa los límites de la universidad y plantea mucho más radicalmente la posibilidad de la racionalidad del ser humano, de su capacidad de indagar y dialogar. Porque estas formas que adopta la razón en su proceso de actualización, lejos de pertenecer exclusivamente al marco de la universidad, constituyen un deber ser general de la sociedad.

Una sociedad fundamentada en sí misma en una nueva racionalidad, que busque la verdad, que es crítica, dialéctica, política. La sociedad entera queda comprometida en la “búsqueda racional del saber”, queda estructurada orgánicamente como “un cuerpo viviente, en perpetuo diálogo...”

Esta utopía, no desarrollada plenamente por Hernán Malo, constituye un aporte significativo contra aquellas corrientes que propugnan el abandono de toda utopía, de todo avance de la humanidad a la luz de la racionalidad. Ciertamente no se trata de quedarse en la racionalidad greco-occidental, a la larga demasiado comprometida con el poder dominante, pero sí de la defensa de la razón frente a la irracionalidad propuesta al menos por ciertos enfoques posmodernos.

2.4. Crisis de los ideales de Universidad.

¿Qué sucede si todos los referentes reales e ideales de la universidad han desaparecido para dar paso al descarnado sometimiento de las imposiciones del capitalismo tardío?

¿En qué sentido la universidad está obligada a entrar en este momento tardío? ¿Qué significa que nuestra universidad se enfrenta a unos retos tardíos?

¿Qué sucede con la universidad cuando los fundamentos reales o ideales en los que sustentaba han desaparecido y solo quedan las exigencias administrativas, tecnocráticas o aquellas que se desprenden del simple ejercicio del poder?

Este es el debate abierto en este momento. Ante esta situación, aunque hay varias posiciones, creo que el dilema se presenta claramente: o una universidad completamente funcional al sistema económico que únicamente se dirige a aumentar la productividad y el desarrollo; o una universidad de crea ciencia y tecnología, de manera autónoma y crítica, y de este modo contribuye a la sociedad.

Bibliografía.

Derrida, J. (s.f.). *Las pupilas de la universidad*.

Malo, H. (1985). *Universidad. institución perversa*. Quito: CEN.

Malo, H. (Diciembre de 2013). Universidad, institución perversa. *Universidad Verdad/ Revista de la Universidad del Azuay*, 9-48.